

## Cacería Regia.

SS. MM. en Puebla de Montalbán.

Son las doce y dos minutos de la tarde del miércoles 26 de los corrientes. El sol gífunde sus vivificantes rayos de luz y calor sobre el azulado y diáfano cielo de esta regocijada población. Los penetrantes sonidos de las volteadas campanas de la Parroquial y los Monasterios anuncian la proximidad de SS. MM.

Oyense, momentos después, los ensordecedores vitores de entusiasmada multitud, congregada para recibir á los Soberanos en

la extensa planicie del delicioso paseo de la Soledad.

Los automóviles del Rey y el de la Reina avanzan con lentitud, rodeados de más de 3.000 personas, por las engalanadas calles del Convento y Aduana, en que se admiran dos artísticos arcos de arbustos aromáticos, adornados de banderas y gallardetes y expresivas dedicatorias á los augustos viajeros.

Siguiendo la trazada ruta, penetran los regios automóviles en amplio é improvisado pasaje, que pone en comunicación la calle de la Aduana y Plaza de la Constitución; suenan en aquel instante preciso los primeros armoniosos acordes de la Marcha Real española, y para en firme el automóvil regio junto á la puerta de las Casas Consistoriales; el Soberano, gratamente emocionado, ergúese sobre el automóvil como movido por un resorte, y sus ojos contemplan el cuadro magnífico y conmovedor que presenta la plaza del pueblo repleta de personas. A su proximidad el Clero regular y secular, Ayuntamiento en pleno y Autoridades judiciales y clases militares; el silencio es profundo, absoluto. El Rey, con majestuosa inclinación de cabeza, saluda á la Marcha Real, y entonces explota el comprimido sentimiento popular y escúchase un estruendoso ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!, al que contesta visiblemente afectado D. Alfonso con entusiastas movimientos de cabeza, y D.<sup>ca</sup> Victoria bajando uno de los cristales de las ventanillas del automóvil para saludar con la mano. Las Autoridades y el Clero estrechan y besan las reales manos de SS. MM., y otro tanto verifica gran parte de la multitud exaltada, que quiere pagar las muestras de afecto de sus Soberanos.

A duras penas consigue el caballeroso Duque de Santofía, *chauffeur* del automóvil del Rey, abrirse paso entre la muchedumbre, que continúa aclamando á los Reyes por las calles del Tercer Duque de Bailén y de Pliego Valdés, también adornadas con mucho gusto.

Menester fué que se impusiera la voz de la prudencia para que este entusiasmado pueblo desistiera de su empeño de acompañar á SS. MM. hasta la magnífica posesión de Ventosilla.

Cronista fiel de lo acaecido en la breve visita de nuestros amados Reyes, no omitiré un detalle que, por sí sólo, revela la grandiosa de alma de esta villa: Cuando D. Alfonso en pie sobre el automóvil, que lentamente atravesaba la plaza, se despedía del público puebloño saludándole efusivamente con su gorra de viaje, vióse á gran parte del numeroso concurso derramar abundantes lágrimas.

### Los Reyes en Ventosilla.

La cacería.

A las doce y quince minutos llegaro SS. MM. y escogido séquito, formado de S. A. R. el Príncipe D. Carlos, Excelentísimas Sras. Duquesas de Santofía y de Sar Carlos, Excmos. Sres. Duques de Santofía, de Santo Mauro y de San Pedro; Marqueses de Viana, de Torrecilla y de Hoyos; Condes de San Román y de Grove, y el Dr. Gleuding, al suntuoso Palacio de Ventosilla, en el que fueron recibidos por la excelentísima señora madre del Sr. Duque de Santofía y los excelentísimos Sres. Duques de Alba y de Arión y D. Justo San Miguel, siendo vitoreados los Soberanos por la aristocrática concurrencia y cerca de 200 personas de la servidumbre y criados de la casa.

Verificado el almuerzo, S. M. el Rey y distinguidos acompañantes, con doce secretarios, ocuparon los puestos de caza. Ocheuta y cinco ojeadores uniformados, cinco guardas á caballo, y como directores de los ojeos el Sr. Duque de Santofía y su estimado Capellán D. Dámaso Montalvo, comenzaron las batidas, cobrándose en los tres ojeos de la tarde 253 piezas, 145 en el siguiente día, á pesar de la crudeza del tiempo y fuerte viento, y 336 en el día de hoy. En resumen, se cobraron 734 piezas, distribuidas así: 590 perdices, 122 liebres, 1 zorro, 1 chocha y 20 varios. S. M., que, como se sabe, es tirador excelente, tuvo ojeo de matar veinticuatro perdices.

#### El regreso.

A las cinco y diez minutos de la misma tarde del viernes cruzaron SS. MM. el Tajo en barca, que semejaba engalanado baque.

Al otro lado del Tajo aclamaron á los Reyes algunas familias de la buena sociedad puebloña, para quienes SS. MM. tuvieron afectuosas frases de congratulación.

Luego hicieron la travesía las señoras y señores antes nombrados, y ocupando los preparados automóviles, emprendieron el regreso á Torrijos, en donde habían de tomar el tren especial.

Al llegar á la confluencia del camino á Ventosilla y la Cañada, los regios expedicionarios escucharon otra vez las melodiosas notas de la Marcha Real y las aclamaciones vehementes de los reconocidos puebloños.

Merece un aplauso el Alcalde D. León Muncharaz é individuos de este ilustre Ayuntamiento y el pueblo entero, pues que ha demostrado que no en balde ostenta en sus escudos los honorables títulos de Muy Noble y Muy Leal.

Fernando Adrada.

Puebla de Montalbán 28 XII-1906.

## La mujer descuartzada de la isla de Los Felipes.

### La verdadera versión.

**Los rotativos madrileños.** — Todos los periódicos de gran circulación que se publican en la Corte, consagran más ó menos espacio á tratar de la mujer infeliz cuyos restos háñese hallado en la isla de Los Felipes, distante de este pueblo unos tres kilómetros. Las versiones son hasta ahora diferentes, según la fuerza imaginativa del reports que las escribe, ó el punto de mira á que dirige los tiros, ó según las fuentes de información.

De los periódicos que hemos leído, el *A B C* de aver es el que en las noticias de última hora más se aproxima á la exactitud; no obstante, incurre en errores, tales como el de que la interfecta tenía una media de seda y calzaba un zapato de charol, errores que pudieran entrafñar importancia capital para las personas llamadas á entender, por ministerio de la ley, en el esclarecimiento del desgraciado suceso.

**El hallador de los restos.** Motivo del encuentro macabro. — Los encontró, como ya ha dicho EL CASTELLANO en el número del último domingo, Juan Martín de Eugenio, guarda de

la próxima dehesa del Ayazar, separada por su límite, al Sur (margen derecha del Tajo), pocos metros de la mentada isla de Los Felipes, en la tarde del 2 de los corrientes, con motivo de haber pasado á la isla á recoger ramas y pequeños trozos de leña que el río había dejado en ella en las grandes y recientes avenidas.

**La sorpresa del guarda.** — Entretenido el guarda en la indicada tarea, algunas tamaras había ya recogido cuando alargó la mano á un objeto que le pareció leñoso por hallarse coloreado de ese barniz sedimentario, terroso, que depositan el desbordamiento de los ríos sobre la superficie de las islas luego que aquéllas vuelven al ordinario nivel. Una impresión extraña que sintió al tocar lo que se creyó abultado pedazo de madera, le hizo mirar detenidamente el objeto, convenciéndose entonces, con espantosa sorpresa, de que lo que tenía delante de sus ojos eran las piernas de una mujer.

**El parte á los Juzgados.** — Al siguiente día, por la mañana, el Martín de Eugenio se personó en este Juzgado municipal á dar cuenta del fúnebre descubrimiento que inmediatamente fué comunicado al Juez de primera instancia del partido.

**El Juzgado de instrucción en la isla de Los Felipes.** — Tan pronto tuvo noticia D. Victorio Arnáez, Juez municipal de Torrijos, en funciones de Juez de instrucción, del lamentable hecho de autos, vino á esta población acompañado del Actuario D. Lino Alvarez y de uno de los alguaciles del Juzgado, é inmediatamente después todos estos señores y los que componen este Juzgado municipal, marcharon en carruaje, que este Alcalde habla previsora mente dispuesto, á la ya tristemente célebre isla de Los Felipes.

**Reconocimiento de los restos.** Cómo se escribe la historia. — Ya queda dicho que de la desventurada víctima sólo se hallaron las piernas, y del neuro esqueleto del tronco algunas costillas y la columna vertebral. Hablan, pues, desaparecido la cabeza y brazos, todas las vísceras de las cavidades torácica y abdominal, músculos y tejidos del pecho y los intestinos, que habían sido reemplazados por tierra arcillosa, sostenida por su propia cohesión y su adhesión á la piel anterior del vientre, que también se conservaba.

En la pierna izquierda tenía restos de media negra de algodón ordinario.

Las ropas interiores finísimas, que según *El Liberal* cubrían los restos hallados, el «escapulario cosido á la camisa y bordado con lentejuelas de oro», el «amuleto» que llevaba dentro el escapulario, «parecido» aquél «á los que se acostumbra á colgar del cuello de los recién nacidos», las «medias de seda» y «zapatos de charol de irreprochable coste»..., existían en la fecunda fantasía del reporter de *El Liberal*.